

## Vicerrectorado de Ordenación Académica

### DOCTORADO EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA

(Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado).

#### Actividades formativas

<b>Denominación</b>	<b>Asistencia a seminarios o conferencias</b>
<b>Número de horas</b>	70
<b>Descripción</b>	
<p>Actividad obligatoria en el primer o segundo año DESCRIPCIÓN</p> <p>Asistencia a seminarios o conferencias con participación de tutores y expertos en el ámbito de conocimiento. Estos se organizarán en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Programa de seminarios A</u> organizados conjuntamente por UAB, UNICAN y CSIC. Tiene como finalidad exponer los proyectos de investigación que se desarrollan en las mencionadas instituciones, para que todos sus miembros tengan una idea actualizada de la investigación que se está llevando a cabo y así favorecer la colaboración entre los grupos.</li> <li>- <u>Programa de seminarios B</u> de carácter rotativo entre las instituciones participantes, se organiza una sesión general en la que un/a investigador/a de prestigio de un centro de investigación nacional o extranjero imparte un seminario de investigación que puede desarrollarse en lengua inglesa. Estos seminarios se transmitirán a las otras instituciones participantes en directo por vía telemática</li> <li>- <u>Programa de seminarios C (Seminarios de línea)</u> en la que los/as doctorandos/as presentan sus últimos resultados, en forma de comunicación oral de 15 minutos de duración</li> </ul> <p>ESTOS SERÁN:</p> <p>a) Seminarios bibliográficos: en ellos un doctorando o un investigador senior discute un artículo de investigación relevante publicado recientemente.</p> <p>b) Reuniones de revisión de resultados: Con periodicidad variable, dependiendo de los grupos, se llevan a cabo reuniones en donde los diferentes investigadores/as discuten los últimos resultados obtenidos y los problemas técnicos que hayan podido surgir en sus proyectos. Estas sesiones sirven tanto para discutir aspectos técnicos de las diferentes líneas como para diseñar nuevas cuestiones o proyectos. Las discusiones se realizan en un ambiente informal y se estimula la participación activa de todo el alumnado doctorando de cada línea o institución.</p> <p>Se realizarán anualmente 2-3 de estos seminarios, como mínimo para cada línea.</p> <p>- <u>Programa D</u> de conferencias o seminarios de tipo internacional organizados por las instituciones participantes o por terceras.</p> <p>Para los estudiantes de la Universidad de Cantabria además de las precedentes tendrán que realizar obligatoriamente unas actividades transversales organizadas por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.</p> <p>Duración: 70 horas de formación, desarrollados de forma intensiva durante 2 semanas. Fecha de Impartición: anualmente, en los meses de septiembre u octubre.</p> <p>Descripción de la actividad: Con carácter general, durante el primer año tras la admisión al programa de doctorado, los doctorandos de la UC deberán realizar el <u>Curso de Formación Transversal</u> organizado por la EDUC. Este curso, impartido en castellano,</p> <p>El programa detallado de este curso se expone en la siguiente dirección de la Web de la EDUC: <a href="http://www.unican.es/Centros/Escuela-de-Doctorado/actividades-transversales/">http://www.unican.es/Centros/Escuela-de-Doctorado/actividades-transversales/</a></p>	
<b>Procedimiento de adaptación</b>	

## Vicerrectorado de Ordenación Académica

<p>Se solicita la asistencia durante los dos primeros años a 10 horas de Conferencias o seminarios relevantes para la investigación en curso del doctorando.</p> <p>Se requiere que el doctorando participe de manera regular (50 horas) en los seminarios internos del grupo de investigación en el cual se enmarca su tesis doctoral.</p> <p>Se solicita al doctorando que participe en, como mínimo en una reunión de colaboración entre varios equipos de investigación en relación al tema que el alumno esta trabajando (10 horas).</p> <p>Se exigirá el certificado de asistencia otorgado <b>por el profesorado de</b> las instituciones que realizan la actividad o por el tutor.</p>	
<p><b>Actuaciones de movilidad</b></p>	
<p>Se valorará positivamente la asistencia a Seminarios de tipo internacional y a los organizados por equipos o centros distintos al de su matrícula de doctorado.</p>	
<b>Denominación</b>	<b>Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación</b>
<b>Número de horas</b>	10
<b>Descripción</b>	
<p>Actividad obligatoria.</p> <p>Impartición de un seminario sobre un proyecto concreto.</p>	
<b>Procedimiento de adaptación</b>	
<p>Se precisa que el doctorando imparta un seminario sobre un proyecto de investigación</p> <p>Se requiere un certificado del coordinador académico del Seminario que demuestre la realización del mismo</p>	
<b>Actuaciones de movilidad</b>	
<p>Se valorará positivamente que el seminario se realice en centros de ámbito nacional o internacional diferente del centro donde tiene inscrita la tesis doctoral.</p>	
<b>Denominación</b>	<b>Asistencia a congresos y presentación de una comunicación (póster o oral) en congreso nacional o internacional</b>
<b>Número de horas</b>	10
<b>Descripción</b>	
<p>Actividad optativa.</p> <p>Los doctorandos del programa presentan sus resultados en congresos Nacionales o Internacionales relacionados con los temas de su Tesis Doctorales.</p>	
<b>Procedimiento de adaptación</b>	
<p>Certificado de asistencia, inscripción y presentación de comunicación o póster.</p>	
<b>Actuaciones de movilidad</b>	
<p>Se valorará positivamente la asistencia y presentación a Seminarios de tipo internacional. Se valorará muy positivamente que el congreso se realice en centros de ámbito nacional o internacional diferente del centro donde tiene inscrita la tesis doctoral.</p>	

## Vicerrectorado de Ordenación Académica

<b>Denominación</b>	<b>Redacción de un artículo científico en una revista de ámbito nacional o internacional de impacto con refrees</b>
<b>Número de horas</b>	100
<b>Descripción</b>	
Actividad optativa. Durante los dos primeros años se exigirá un artículo científico en una revista de ámbito nacional o internacional de impacto con refrees.	
<b>Procedimiento de adaptación</b>	
Se presentará la carta del editor destacando la aceptación del artículo o contribución.	
<b>Actuaciones de movilidad</b>	
Se valorará positivamente que la contribución sea destinada a revista de ámbito internacional	
<b>Denominación</b>	<b>Estancias de investigación</b>
<b>Número de horas</b>	500
<b>Descripción</b>	
Actividad optativa. Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados.	
<b>Procedimiento de adaptación</b>	
Se requiere, al final de la estancia, un certificado del investigador que realiza la función de tutor en el centro exterior precisando las fechas de la estancia y una breve descripción de las actividades realizadas.	
<b>Actuaciones de movilidad</b>	
Se valorará positivamente las estancias de formación o investigación en centros de investigación tanto internacionales como nacionales distintos del centro donde tenga inscrita la tesis.	

Para más información puede dirigirse a:

**Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC)**

Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante". Torre C, planta -1

## Vicerrectorado de Ordenación Académica

942 20 12 96 / [escueladoctorado@unican.es](mailto:escueladoctorado@unican.es)